



NÚMERO 2024039115

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ÍLLORA

Administración

## APROBACIÓN CUENTA GENERAL EJERCICIO 2023

APROBACIÓN CUENTA GENERAL EJERCICIO 2023

### EDICTO

Antonio José Salazar Pérez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Íllora (Granada)

HACE SABER

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 212 del RD 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y una vez informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de 27 de agosto de 2024, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023, por un plazo de quince días, durante los cuales, los interesados que lo estimen oportuno podrán presentar alegaciones.

En Íllora, a 29 de agosto de 2024.

Firmado por: Antonio José Salazar Pérez (El Alcalde)